

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ÓSCAR GALEANO GRACIA, diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La N-211 es una carretera que une, dentro de la provincia de Zaragoza, las poblaciones de Mequinenza y Caspe, atravesando las comarcas del Bajo Cinca y del Bajo Aragón –Caspe.

En los últimos años esta infraestructura viaria ha ocupado puestos “de honor” en las listas de las carreteras con mayor siniestralidad tanto a nivel provincial como nacional, constituyendo uno de los principales puntos negros de la red aragonesa, aunque en cierta manera ha quedado ensombrecida por la gran trascendencia mediática y social que siempre ha representado su “peligrosa” vecina la N-II, que además de sufrir también unos índices de siniestralidad preocupantes, se constituye como uno de los principales ejes viarios del Nordeste del país.

Hay una problemática específica y delimitada dentro de la N-211, esto es, el tramo que se encuentra en el punto kilométrico 295.6, a medio camino de las citadas poblaciones de Caspe y Mequinenza. Son apenas 100 metros de longitud, pero se han convertido en los últimos meses en uno de los puntos más problemáticos de la red viaria en la provincia.

Por ello, se pregunta:

¿Cuáles son los datos de siniestralidad del citado tramo en los años 2014, 2015, 2016, 2017?

¿Cuáles son las medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno para mejorar el estado de esta vía y reducir la siniestralidad del tramo expuesto?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de febrero de 2017



EL DIPUTADO
ÓSCAR GALEANO GRACIA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
25-SV-trm-3